

## TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA

### “Equipamiento: Proyecto Fortalecimiento – CGNA”

**I) Antecedentes generales :** Los presentes Términos Técnicos de Referencia están destinados a adquirir equipamiento de laboratorio para el Proyecto Fortalecimiento del Centro de Genómica Nutricional Agro acuícola, CGNA, IX Región, el cual ha sido creado para complementar el Centro de Genómica Nutricional Agro acuícola, CGNA, generado a partir de un Concurso de Creación de Consorcios de CONICYT (con recursos PBCT) integrado por CONICYT, Gobierno Regional de La Araucanía, Universidad Católica de Temuco, Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Universidad de La Frontera. Este Consorcio Regional está formado por cuatro Unidades de Investigación: Unidad de Biotecnología de Plantas (UBP), Unidad de Bioinformática (UBI), Unidad de Nutrición Acuícola (UNA) y Unidad de Tecnología y Procesos (UTP).

El equipamiento de la presente Licitación es necesario para la UBP (Unidad de Biotecnología Plantas).

### Características técnicas de los equipos para el llamado a licitación:

#### REQUERIMIENTOS UNIDAD BIOTECNOLOGIA PLANTAS

##### 1.- Cromatógrafo de capa fina (TLC) con sistema automático de muestras

- a.- Sistema automático de aplicación de muestra
- b.- Sistema automático de inmersión para placa con cámara de 20X20cm
- c.- Cámara automática de desarrollo con sistema de ambientación de humedad
- d.- Scanner para capa fina
- e.- Software para control de los sistemas de aplicación de muestra, cámara de desarrollo y scanner. Con opción de multilongitud de onda, evaluación cuantitativa.
- f.- PC Core Duo con LCD
- g.- Impresora multifuncional
- h.- Instalación y capacitación

##### 2.- Analizador de nitrógeno-proteínas mediante técnica de combustión

- a.- Tiempo de análisis 240 seg
- b.- rango de muestras de 80ppm a 0,5g
- c.- Sistema de detección por conductividad térmica
- d.- Temperatura horno hasta 1050°C
- e.- Cargador para 30 muestras
- f.- Computador tipo PC con programa en base Windows
- g.- Instalación y capacitación en uso del equipo

### II) Evaluación de las Ofertas:

Para cada una de las especies a adquirir, la evaluación de las Ofertas se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

PONDERACION OFERTAS	Porcentaje
a) Oferta Económica	20%
b) Oferta Técnica	80%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



- a) A su vez, la Oferta Económica se evaluará de la forma siguiente, considerando un puntaje máximo de 50 puntos:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{Precio Mínimo Ofertado} \times 50 \text{ (que es el puntaje máximo a entregar)}}{\text{Precio Oferta a Evaluar}}$$

- b) A su vez, la Oferta Técnica se evaluará a través de la sumatoria de los siguientes factores:

Factores Oferta Técnica		Puntaje Máximo
b.1	Servicio Técnico	14
b.2	Capacitación	12
b.3	Instalación	12
b.4	Plazo de Entrega	12